INTRODUCCIÓN**

En el capítulo 1: El presente documento pretende condensar discusiones y análisis básicos que sobre el nuevo institucionalismo han realizado diversos autores, donde en primera instancia se presenta la estructuración del concepto "institucionalismo" reconociendo la existencia de dos grandes escuelas según March y Olsen (1985) las cuales presentan en primer lugar una tendencia objetivista y en segundo lugar una tendencia alternativa, que se centra en los análisis micro y en el individualismo metodológico, donde para ser más precisos, abordamos el significado genérico del concepto de institución, dado que éste ocupa una posición central en las ciencias sociales y en las perspectivas antropológicas. Posteriormente, se muestran los tipos de institucionalismo, así como su desarrollo en la economía institucional, las relaciones convergentes y divergentes de las escuelas de institucionalismo, la escuela vieja y nueva, también se explica el institucionalismo histórico y se ofrece una visualización de los institucionalistas según la cual las instituciones no deben ser vistas sólo como otra variable, sino que también son importantes desarrollando estrategias, estableciendo metas y mediando en relaciones de cooperación y conflicto, estructurando la situaciones políticas y dejando huella en los resultados políticos (Steinmo, Thelen, y Longstreth), también se presenta la discusión sobre la participación de la teoría neoinstitucionalista en la sociología y la ciencia política y finalmente se desarrolla el concepto de la organización como institución.

En el capítulo 2: el cambio institucional; se relata la discusión acerca de por qué y cómo cambian las instituciones, definiendo para ello las teorías de cambio, como teorías relacionadas con la acción y cómo la difusión juega un papel fundamental en el entendimiento de esta problemática. También se hace referencia a los mecanismos que apoyan el cambio institucional y cómo éstos son importantes en dar claridad a la razón por la

cual los métodos de fuerza, coerción y restricción son los únicos factores mediante los cuales las instituciones pueden afectar a las organizaciones.

Seguido a esto, nos adentramos en el reconocimiento de los elementos correspondientes al comportamiento que presenta el institucionalismo en su interacción con el medio ambiente, exhibiendo las posiciones que se presentan, acerca de cómo debe ser abordado el tema y cómo los diferentes elementos que componen un sector, pueden afectar las decisiones estratégicas de una organización.

En seguida se hace un análisis de la utilidad de la teoría neoinstitucional para predecir el comportamiento institucional en lo que tiene que ver con la inercia organizacional, la tendencia al isomorfismo, la legitimidad imperativa, la influencia relativa de las fuerzas medio ambientales institucionales versus las técnicas y otras creencias del nuevo institucionalismo, basándose para en el estudio de Kraatz y Zajac (1996) sobre colegios de arte y su respuesta a los diversos factores que activan el cambio y cómo los campos organizacionales altamente institucionalizados son condicionantes en el tipo de cambios resultantes.

Otro elemento importante tratado aquí es la discusión según la cual la teoría de la modernización sugiere que la difusión de innovaciones administrativas, podría ser direccionada por requisitos funcionales, las formas iniciales del nuevo institucionalismo y los desacuerdos entre los campos institucionales y las direcciones en las cuales se desarrollan las ideas; la primera, donde el orden institucional que aparentemente es estable, puede ser interrumpido y la segunda, la presencia de cambios institucionales como resultado de intervenciones externas.

Zucker (1987) nos muestra que los elementos institucionales provienen del exterior de la organización, produciendo cambios al interior de las organizaciones y argumentando que en general, las rutinas organizacionales incrementan la institucionalización.

Se describe allí también, cómo las presiones de tipo coercitivo en las organizaciones resultan en procesos de sometimiento y cómo los procesos mecánicos de implementación se enfocan principalmente en las necesidades externas que le permitan asegurar legitimación. También se observa la evidencia del constreñimiento de las fuerzas institucionales, cuando las fuerzas del medio ambiente técnico son pequeñas.

Koelble (1995) argumenta como para los institucionalistas históricos, las instituciones juegan un papel clave en la determinación de la forma de actuar de los individuos y a su vez como éstas (las instituciones) son en algunos casos afectadas por decisiones colectivas e individuales. Posteriormente, se presentan los conceptos de March y Olsen (1985,1989), en cuanto a las limitaciones de la racionalidad humana.

En el capítulo 3: análisis institucional. Se explica la importancia de la relación entre racionalidad y comportamiento institucional, las cuales según los autores fueron fuentes claves en el desarrollo de alternativas de estructura y comportamiento, posteriormente se describen los tipos de racionalidad y se analizan los puntos de vista de los diferentes autores que pretenden ubicar la perspectiva neoinstitucional. La cual según algunos, como es el caso de Kraatz y Zajac (1996) está orientada hacia la uniformidad, las estructuras institucionalizadas y las prácticas conformes a las exigencias del medio ambiente institucional y además a establecer proposiciones que aclaren la forma cómo cambian las instituciones.

En seguida se presenta la utilidad de la teoría institucional en el análisis de problemáticas particulares como la del control social, en el cual por ejemplo Sutton (1996) desarrolla una aplicación práctica al sistema de justicia norteamericano, expresando siempre la necesidad específica de reconocer en primer lugar, el significado del término institución.

A continuación se exhiben a partir del significado del término institucional y los elementos que de allí se desprenden, la llamada "regla común", la
impregnación en las estructuras y cómo se identifican desde allí procesos
tales como el imitativo, la transmisión normativa y la coerción. Además
se muestra la divergencia en los procesos básicos al considerar el medio
ambiente y la organización como instituciones. Enseguida se presentan
los principios en los cuales autores como Zucker (1987) identifican a la
organización como institución y que la hacen determinante en el fenómeno
conocido como estabilidad. Posteriormente se muestran tres dimensiones a
las que este mismo autor identifica como fuentes de la institucionalización
y se desarrolla el debate acerca del por qué no todas las organizaciones son
permeadas por el medio ambiente institucional.

Posteriormente se hace un análisis sobre cuál es la dirección que deben tomar las organizaciones, cuando funcionan en ambientes institucionales, ejemplo de esas decisiones son la adquisición de personal especializado, desarrollo de estructuras adecuadas al sector o ambiente institucional y procesos de producción acordes también con el sector, a continuación se habla de la dependencia de recursos que es considerada por algunos como la medida del grado de institucionalización.

Un tema importante que se desprende del grado de institucionalización, es cómo las organizaciones (por ejemplo las cortes de justicia) pueden basar sus determinaciones en estándares institucionalizados, lo que en términos generales converge en que la institución los formaliza en un ritual, que le permita monitorear, imponer y promulgar el valor de esos estándares.

Finalmente, también allí se hace referencia al institucionalismo en sociología representado en el arraigo e isomorfismo institucional donde Koelble (1995) hace mención a las instituciones en tanto que no son me-

ramente reglas, procedimientos, estándares organizacionales y estructuras de gobierno, sino también acuerdos y tradiciones. También se hace mención al papel que juegan los actores institucionales en la ciencia política.

En el capítulo 4: se hace énfasis en el cambio, pero esta vez se habla del cambio organizacional, presentando la discusión sobre la aplicación de los mecanismos institucionales de cambio organizacional, basados en la actividad lógica consistente (establecimiento de normas), las características externas racionalizadas (promoción de elementos organizacionales) y la emulación con los pares (imitación basada en la proximidad espacial y social), también se relaciona la llamada lógica dominante que según Washington y Ventresca (2004) guía el direccionamiento de recursos que permite la promoción de la innovación, además se esquematizan ciertos elementos de la aplicación práctica del cambio organizacional.

**Con la colaboración de Antonio Mejía González y Diony Ico Brath